

Hoy se realizan las primarias en Atacama: autoridades llaman a respetar derechos laborales durante la jornada electoral

En el marco de las elecciones primarias voluntarias del pacto Unidad por Chile que se desarrollan este domingo 29 de junio, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo llaman a empleadores y empleadoras a respetar las normas laborales vigentes que protegen a trabajadores y trabajadoras durante esta jornada.

Desde el mediodía del jueves, el ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, y el director del Trabajo, Pablo Zenteno, han estado



La Dirección del Trabajo está recibiendo denuncias este domingo a través de su Canal de Atención Telefónica 600 450 4000, entre las 9:00 y las 14:00 horas.

difundiendo las exigencias legales que deben cumplirse hoy. En una visita al mall Vivo Imperio, en Santiago, ejemplificaron que todos los malls y centros comerciales administrados por una sola razón social deben permanecer cerrados por corresponder a un feriado obligatorio para su personal. En cambio, el resto del comercio, como supermercados, grandes tiendas y otros locales, puede funcionar con normalidad.

Las autoridades enfatizan que aquellos trabajadores que deban asistir a sus turnos y deseen votar tienen derecho a hacerlo, contando con un permiso legal mínimo de tres horas para emitir su sufragio sin recibir represalias. En el caso de quienes fueron designados como vocales de mesa, miembros de colegios

escrutadores o delegados ante la Junta Electoral, la ley les garantiza el permiso necesario con goce de remuneraciones durante el tiempo que dure esa labor, la cual sí es obligatoria.

“Este domingo hay elecciones primarias, y aunque el voto es voluntario, invitamos a la ciudadanía a participar. Este tipo de procesos no solo permite tomar decisiones relevantes, sino que también fortalece nuestra democracia”, afirma el ministro Boccardo.

Por su parte, el director del Trabajo, Pablo Zenteno, recalca que el feriado obligatorio para trabajadores de centros comerciales comienza a las 21:00 horas del sábado y se extiende hasta las 06:00 del lunes. A su vez, advierte que no otorgar los permisos establecidos por ley puede signifi-

car multas de entre 3 y 60 UTM (\$206.355 a \$4.127.100), dependiendo del tamaño de la empresa.

La Dirección del Trabajo está recibiendo denuncias este domingo a través de su Canal de Atención Telefónica 600 450 4000, entre las 9:00 y las 14:00 horas. Se fiscaliza, principalmente, el no otorgamiento del feriado legal obligatorio en centros comerciales, la negativa a permitir el ejercicio del derecho a voto, y la no concesión de permisos para vocales de mesa o personal designado por el Servel.

En los días previos a la jornada electoral, las autoridades regionales realizaron diversas inspecciones en locales de votación para garantizar que todo estuviera dispuesto de forma correcta para este domingo 29 de junio. El delegado presidencial regional de Atacama, Rodrigo Illanes Naranjo, acompañado por el jefe de Fuerza Regional, general de brigada Guido Frávega, y la sere-



Las autoridades previamente recorrieron establecimientos como el Liceo Bicentenario, la Escuela Hernán Márquez Huerta en Paipote y el Liceo Católico de Copiapó.

mi de Seguridad, Lorna Bown, recorrieron establecimientos como el Liceo Bicentenario, la Escuela Hernán Márquez Huerta en Paipote y el Liceo Católico de Copiapó.

Durante la visita, las autoridades constataron la adecuada instalación de los más de 30 locales designados en la región para este proceso electoral.

“Junto a las Fuerzas Armadas verificamos que todo esté dispuesto para una jornada segura y ordenada”, señaló en la oportunidad el delegado Illanes.

Además, recordó que no es necesario presentar excusas para no votar, dado que estas primarias tienen carácter voluntario. En ese contexto, Carabineros se enfocará únicamente en labores de seguridad y logística en las inmediaciones de los recintos de votación.

Para la jornada de hoy, se recomienda a la ciudadanía verificar con antelación su local y mesa de votación en el sitio web del Servel, llevar su cédula de identidad vigente, planificar adecuadamente su salida y mantenerse hidratado. Las mesas receptoras de sufragios estarán abiertas desde las 08:00 hasta las 18:00 horas.

